

**ALCALDIA MUNICIPAL  
LA LIBERTAD**



**NOTAS  
EXPLICATIVAS  
A ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de Diciembre de 2020**

## Nota 1. Operaciones

El Gobierno Local de la Municipalidad del Puerto de La Libertad, ha mostrado su interés en abrir las puertas a los ciudadanos civiles para que puedan acceder a información de la gestión administrativa, así como también para que sean parte de las decisiones estratégicas, en busca de soluciones a los problemas del municipio.

Por otro lado se ha creado una coordinación con instituciones del Gobierno Central, tales como FISDL, y el Ministerio de Turismo, para apoyar y fortalecer el gobierno local en la ejecución de obras que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

### DIVISION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO

La Libertad, es un municipio, del Departamento de La Libertad. Está limitado por los siguientes municipios:

Al Norte por Comasagua, Santa Tecla, Zaragoza, San José Villanueva, Huizúcar y los municipios de: Rosario de Mora y Panchimalco del Departamento de San Salvador. Al Este por Olocuilta y San Luis Talpa del Departamento de La Paz. Al Sur por el Océano Pacífico y al Oeste por el municipio de Tamanique. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas 13° 32' 47" latitud Norte, extremo septentrional y 13° 25' 03" latitud Norte, extremo meridional. 89° 08' 18" longitud Oeste de Greenwich, extremo oriental y 89° 22' 53" extremo occidental.

El municipio consta de una extensión territorial de 162.00 km<sup>2</sup>, con área rural de 161.00 Km<sup>2</sup> y una área urbana de 0.90 km<sup>2</sup>. El área rural lo forman diez cantones y treinta y ocho caseríos, según detalle:

CANTON	CACERIOS
Cangrejera	Cangrejera Centro, La Laguneta 1 y 2, Cordoncillo, Las Victorias, Tihuapa Norte y Sur, La Pista, Hacienda Nueva, Dinamarca.
El Cimarrón	El Cimarrón, El Jute, Las Tres Palmas, El Riel, El Coplanar, La Fuerteza, Las Mesas, La Danta, Lotificación Brisás del Mar, El Chorizo.
El Majahual	El Majahual, La Playa, El Almendral, Los García.
Melara	Melara, Valle Nuevo Toluca, El Pulido.
San Alfredo	San Alfredo.
San Diego	San Diego, La Playa
San Rafael	San Rafael, Conchalio, El Morral, El Charcón, El Mangal.
Santa Cruz	Santa Cruz, El Cordoncillo.
Tepeagua	Tepeagua, Plan del Mar, El Jute, San Dieguito.
Toluca	Toluca.

El área Urbana esta formada por tres barrios: El Centro, El Calvario y Barrio San José.

Los Estado Financieros correspondientes al período del 01 de Julio al 31 de Diciembre del año 2020, están expresados en dólares americanos (USA).

## **NOTA. 2 PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

### **POLÍTICAS CONTABLES**

#### **a) Base de Contabilidad**

Los hechos económicos se contabilizarán diariamente en el registro de DIARIO, en orden cronológico, quedando estrictamente prohibido diferir las anotaciones tal como lo establecen las Normas de Contabilidad Gubernamental.

La base de la contabilización de las operaciones es el “Sistema de Acumulación”, basado en el principio de devengamiento; el cual establece que los recursos y obligaciones deberán registrarse en el momento que se generen, independientemente de cuando ocurra la percepción o pago de dinero, siempre que sea posible conocer y cuantificar los efectos, independientemente que produzcan o no cambios en los recursos considerados de fácil realización.

#### **b) Período Contable**

El período para el ejercicio contable será de un año, contado a partir del 01 de enero al 31 de diciembre.

#### **c) Política de Ingresos**

El registro de los ingresos recibidos por la municipalidad se efectuará basado en el sistema de acumulación; es decir, estos van a ser reconocidos en la medida en que se vayan devengando, siempre que sean debidamente cuantificables, y no cuando es recibido el efectivo.

#### **d) Política de Egresos**

El registro de los Egresos se efectuará bajo el sistema de acumulación; es decir, que estos serán reconocidos cuando se conozcan, siempre que se hayan medido sobre bases confiables.

#### **e) Política de Valuación**

##### **Valuación de Bienes Muebles e Inmuebles de Larga Duración**

Los bienes adquiridos con el ánimo de ser utilizados en las actividades administrativas o productivas de carácter institucional, al igual que aquellos que forman parte de las inversiones en proyectos deben contabilizarse como inversiones en bienes de uso al valor de compra más todos los gastos inherentes a la adquisición, necesarios para poner en condiciones de uso el bien.

Aquellos bienes muebles cuyo valor de compra individual sea menor o igual a (\$600.00), deberán registrarse en cuentas de Gastos de Gestión.

#### **f) Políticas de Control de Activo Fijo**

Para que exista un mejor control del activo fijo, la institución efectuará, un levantamiento físico de inventario, el cual debe ser acorde a lo registrado en contabilidad, estos activos deben estar registrados al costo de adquisición.

Por otra parte, la municipalidad, independientemente del valor de adquisición de los bienes muebles, mantendrá un control administrativo que incluya un registro físico de cada uno de los bienes, identificando sus características principales y el lugar de ubicación donde se encuentre en uso. Lo anterior estará en armonía con las normas de control interno específicas.

#### **g) Política de Depreciación**

La depreciación es el desgaste que sufren los bienes, por su uso, por el paso del tiempo, accidentes, efectos atmosféricos, por avances tecnológicos, etc. Para registrar estos efectos en los bienes de la municipalidad se ha adoptado el "Método de Línea Recta", el cual es permitido por principios de contabilidad, además constituye una Norma del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

#### **h) Política de Cuentas por Cobrar**

Las Cuentas por Cobrar se registrarán a su valor nominal y se presentarán en los Informes Financieros a su valor neto de realización, estos derechos deben ser reconocidos, cuando se haya efectuado el hecho económico correspondiente.

### **i) Política de Provisión de Obligaciones Laborales**

Los sueldos y prestaciones sociales pagados al personal de la Municipalidad, se efectuarán sobre la base de lo establecido en el Código de Trabajo. Las contribuciones obligatorias de empleados y empleadores serán determinadas en forma proporcional a los salarios pagados.

### **j) Política de Existencias de Consumo**

Las existencias de consumo, comprenden aquellos bienes de consumo, diferentes a los activos fijos, que constituyen bienes necesarios para el desempeño de las funciones del personal de la institución. La actualización de las inversiones en existencias se efectuará sobre la base de lo estipulado por las Normas sobre Actualización de Recursos y Obligaciones.

### **k) Política de Provisiones de Compromisos no Documentados**

Al 31 de diciembre de cada año se deberán registrar como compromisos pendientes de pago toda obligación cierta originada en convenios, acuerdos, contratos o requisiciones de compras, cuyo monto se conozca con exactitud y corresponda a bienes o servicios recibidos durante el ejercicio contable, encontrándose pendiente de recepción la documentación de respaldo.

### **l) Política de Anticipos de Fondos**

Las entregas de dinero por adelantado, para liquidarse posteriormente otorgados a terceros, destinados a la adquisición de bienes y servicios institucionales, respaldados en contratos, convenios o acuerdos, deberán contabilizarse en cuentas del subgrupo Anticipo de Fondos. Cuando los anticipos sean mayores de \$ 57.14 dólares, el receptor de los fondos deberá firmar letra de cambio a favor de la Municipalidad, y si es menor o igual a \$ 57.15 dólares, solamente deberá firmar recibo simple; en este se detallará: N° de documento de identidad (DUI), nombre, firma, dirección y teléfono que identifique al receptor de los fondos.

### **Nota 3. Caja y Bancos**

Este grupo está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y asciende al 31 de Diciembre de 2020 a \$ **478,858.29** los cuales se componen de la siguiente manera:

DISPONIBLE	\$ 478,858.29
Caja General	\$ 18,345.00
BANCOS COMERCIALES M/D	\$ 460,513.26
BANCOS COMERCIALES F/R	\$ 0.03
Fondo Municipal, Banco Agrícola Cta. No. 147-000062-8	\$ 6,783.05
Fondo Municipal, Banco de Fomento Agropecuario Cta. 100-550210171-0	\$ 7,299.83
Fondo Municipal Parque Acuático 00570000506 B.H	\$ 62.77
Cta. CTE. 75% B.F.A. 200-550-904590-8	\$ 1.00

La Libertad/FISDL/PFGL/C2 200-550-908387-7		0.03
Pavimentación mezcla asfáltica 500mts com. Tepeagua 005700000352		1,767.23
Pavimentación mezcla asfáltica c.ppal nuevo Toluca 00570000360		324.68
Alcaldía Municipal del Puerto de La Libertad Fondo Municipal 00570000654		25,257.83
Fondo Municipal Relleno Sanitario 00570000662		75.90
Alcaldía Municipal Puerto de La Libertad 25% 00570000670		235.39
Alcaldía Puerto de La Libertad PRE-INVERSION 00570000964		1,914.46
Alcaldía Puerto de La Libertad Fondo FODES 75% 00570002763		323.14
Alcaldía Puerto de La Libertad Préstamo 00570001715		1,408.28
Alcaldía Puerto La Libertad 5% Fiestas Patronales 00570001731		15,312.32
Alcaldía Puerto La Libertad Salarios 00570001740		63,271.21
Alcaldía Puerto La Libertad/ Ajenos en custodia 00570001758		1,080.56
Alcaldía Puerto La Libertad/ Banco de los Trabajadores 00570002185		1,796.34
Alcaldía Puerto La Libertad/ Caja de Crédito de San Vicente 00570002193		889.33
Alcaldía Puerto La Libertad/ BTS Préstamo 00570002207		2.12
Alcaldía Puerto La Libertad/ Caja de Crédito de Acajutla 00570002223		1,200.72
Alcaldía Puerto La Libertad/ Caja de Crédito de Zacatecoluca 00570002231		1,530.89
Alcaldía Puerto La Libertad/ Caja de Crédito de Ahuachapán 00570002258		5,583.39
Alcaldía Puerto La Libertad/ BANCOFIT 00570002266		385.51
Alcaldía Puerto La Libertad/856 Inclusión Productiva-2017/PES/ 01570017442		392.67
Alcaldía Puerto La Libertad/ Remanente Crédito 2017 00570002320		494.50
Primer Banco de los trabajadores Cuenta de Ahorro 1-56-329931		193,053.89
Proyecto 17012 Ayuda humanitaria, dotación de láminas para las familias de escasos recursos, damnificados con las recientes lluvias 00570002398		97.46
Proyecto 17027/ Fomento del Deporte a través de escuelas de futbol municipales 00570002649		1,089.25
Proyecto 17013 / Promoción y fortalecimiento de la actividad agrícola, a través de la dotación 00570002487		124.64
De insumos agrícolas a pequeños agricultores.		
Proyecto 17016 / Pavimentación de 6 pasajes en Comunidad 13 de enero, Cantón San Diego 00570002568		3,299.78
Proyecto 17018 / Construcción de canaleta en tramo de calle principal y calle al rio de la 00570002584		1,827.64
Comunidad María Auxiliadora, Cantón El Majahual.		
Proyecto 17021 / Concreteado de calles en el sector de la Laguneta Melara, Cantón Melara. 00570002606		6.56
Proyecto 17015 / Concreteado de tramo de calle principal de la Comunidad la Esperanza 00570002622		180.63
Proyecto 17028 / Construcción de cerca metálica, servicios aboneros y engramado en 00570002665		11.80
Cancha de futbol de la Comunidad Monte Sinaí.		
Proyecto 17033 / Adquisición de una pipa y un Lowboy para fortalecer el trabajo de la 00570002835		97.46
Municipalidad en beneficio de la población.		
Proyecto 17035 / Alcaldía Puerto de La Libertad- compra de computadoras y monitores 00570002851		3.46
Para un trabajo más eficiente en los Departamentos.		
Alcaldía Puerto de La Libertad/ Caja de Crédito Metropolitana 00570002860		0.05
Proyecto 17038 / Adquisición de un vehículo tipo pick up doble cabina para uso oficial en 00570002967		97.46
Atención de emergencias desde la Municipalidad		
Proyecto 17043. Suministro e Instalación de equipo de bombeo construcción de casetas 00570003190		22.96
Proyecto 17045. Suministro e Instalación de equipo de bombeo Santa Lucia Orcoyo 00570003211		2.26
Proyecto 17044-A. Suministro e Instalación de equipo de bombeo Comunidad San Diego 00570003343		100.92
Indemnizaciones 00570003599		2,610.71
Proyecto 19005. Compra de insumos de primera necesidad, equipo de oficina y material didáctico 00570004099		874.61
Proyecto 17040. Parcheo de baches con mezcla asfáltica en principales calles. 00570004269		77.46
Proyecto 19020. Campaña de Fumigación y Control de criaderos de Mosquito 00570004544		9,316.91
Proyecto 19022. Actividades Culturales, Artísticas, Recreativas en diferentes.comunidades. 00570004749		565.96
Fondo para el financiamiento, atención, recuperación y reconstrucción ante las emergencias 00570005672		2.57
COVID-19 y tormenta Amanda		
Proyecto 19024. Fomento al deporte en diferentes disciplinas como alternativa a la prevención 00570004811		53.86
de la violencia en el municipio de La Libertad		
Proyecto 202002. Suministro de combustible, herramientas e insumos necesarios para el 00570005249		0.95
barrido, recolección, transporte y disposición final de desechos solidos		
Proyecto 20205. Recarpeteo de un tramo de pasaje Panamá, barrio San José 00570005265		8,813.46
Proyecto 202004. Concretado de dos tramos de calle en comunidad agua escondida 00570005273		97.46
Proyecto 202007. Limpieza de tragantes, fumigaciones y campañas de limpieza en playas 00570005311		1,997.76
cementerios y comunidades del municipio de La Libertad.		
Proyecto 202008. Ampliación de medida de de prevención y asistencia con víveres a las 00570005320		1,181.68
familias más desprotegidas ante el estado de emergencia		
Proyecto 202010. Compra de víveres para asistir a familias de escasos recursos a fin de 00570005389		97.46

garantizar la seguridad alimentaria durante la emergencia por coronavirus en el municipio de La Lib.	
Proyecto 202012. Suministro de materiales de oficina, alimentación, transporte y compra de materiales de protección durante la emergencia por la pandemia COVID-19	00570005451 2,505.43
Proyecto 202013. Adopción de medidas para la atención de albergues y atención a daños de primera mano, ante el estado de emergencia nacional por la tormenta tropical Amanda	00570005516 777.64
Proyecto 202014. Insumos agrícolas para los pequeños agricultores afectados por la tormenta tropical Amanda 2020, según declaratoria de emergencia, municipio de La Libertad	00570005680 358.71
FODES 2% Inversión/ Alcaldía del Puerto de La Libertad	01570032590 51,321.67
DONACIONES	000570003548 2,725.01
Proyecto 202017 Apoyo con materiales de construcción a familias afectadas tormenta Amanda y Cristóbal 2020	00570005729 4,521.46
Proyecto 202016 Rehabilitación de las instalaciones del rastro municipal	00570005737 4,759.55
Proyecto 202018 Contratación de personal eventual para cubrir plazas por el COVID-19	00570005826 983.50
Proyecto 202021 Reconstrucción de puente de acceso a la comunidad Tlacuhtli	00570005907 1,736.38
Proyecto 202020 Insumos de protección personal para protocolo de reactivación de actividades	00570005923 742.46
Proyecto 202023 Entrega de cemento a las comunidades del municipio de La Libertad	00570006067 122.46
Proyecto 202024 Rehabilitación y construcción de caminos comunales, fase I	00570006091 97.46
Proyecto 202025 Ayuda alimentaria para familias del municipio de La Libertad	00570006121 97.46
Proyecto 202019 Programa de apoyo con ataúdes y pagos de compromisos derivados	00570005915 8,580.46
Proyecto 202006 Reparación y restauración de la flota de vehículos recolectores	00570005931 97.46
Proyecto 202028 Construcción, remodelación y equipamiento de espacios públicos y deportivos	00570006199 97.46
Proyecto 202026 Rehabilitación, reparación y mant. de las instalaciones del estadio Chilama	00570006202 15,497.56
Proyecto 202029 Compra de material eléctrico y herramientas de trabajo para mantenimiento	00570006237 97.46
Proyecto 202027 Unidos por una sonrisa de los niños en época de navidad 2020	00570006245 97.46
Proyecto 202033 Celebración de las fiestas patronales año 2020 del municipio de La Libertad	00570006385 2,001.10
Proyecto 202030 Introducción de agua potable en comunidad Hacienda San Diego, cantón San Diego Hacienda, trece de Enero y Varsovia, La Libertad	00570006288 97.46
Proyecto 202031 Introducción de agua potable en comunidad del cantón Majahual, playa tecolote, Monte Sinaí, San Antonio Majahual	00570006296 97.46

#### Nota 4. Deudores Financieros

Este grupo comprende todos los movimientos de las cuentas que controlan los deudores por convenios o derechos pendientes de percepción, que al 31 de Diciembre de 2020, se detalla así:

DEUDORES FINANCIEROS	
<b>DEUDORES MONETARIOS POR PERCIBIR:</b>	<b>\$ 1, 272,588.90</b>
Deudores Monetarios por percibir	\$ 1, 272,588.90

#### Nota 5. Inversiones en Existencias

Al 31 de Diciembre de 2020 el total de las existencias es por \$ 4,986.82 el detalle es como sigue:

INVERSIONES EN EXISTENCIAS		TOTAL
Saldo al 30/06/2020		\$ 9,208.54
(+) Existencias del periodo:		
Compras de Especies municipales		\$ 2,100.00
Al 31 de Diciembre de 2020		
Otros		
SUB-TOTAL		\$ 2,100.00
(-)Consumo del Periodo		\$ 6321.72
Saldo al 31/12/2020		<b>\$ 4,986.82</b>

## Nota 6. Inversiones en Bienes de Uso.

Al 31 de Diciembre de 2020, el monto neto de los bienes de Uso asciende a \$ 5, 062,922.42, el detalle es el siguiente:

INVERSIONES EN BIENES DE USO					
	Saldo al 31/12/2019	ADICIONES	BAJAS	AJUSTES	Saldo al 30/06/2020
<b>Bienes Inmuebles</b>	<b>\$ 5, 128,750.17</b>				<b>\$ 5, 062,922.42</b>
Edificios	\$ 619,469.00				\$ 619,469.00
Menos: Depreciación Acumulada	\$ (214,557.81)			\$ 13,938.05	\$ ( 228,495.86)
Terrenos	\$ 4, 413,019.89	\$			\$ 4, 413,019.89
Equipo de Transp., Tracción y Elev.	\$1, 170,730.87	\$	\$ 18,514.28	\$	\$1, 152,216.59
Menos: Depreciación Acumulada	\$ (906,274.30)	\$	\$ 15,132.85	\$ 42,555.19	\$ ( 933,696.64)
Maquinaria, Equipo y Mob. Diverso	\$ 188,107.87	\$ 2,265.00	\$ 875.00	\$	\$ 189,497.87
Equipos Informáticos	\$ 38,420.61	\$	\$ 797.22		\$ 37,623.39
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 4,000.00	\$	\$		\$ 4,000.00
Menos: Depreciación Acumulada	\$ (184,165.96)	\$	\$ 787.50	\$ 7,333.36	\$ ( 190,711.82)

## Nota 7. Depreciación de Inversiones en Bienes de Uso.

Al 31 de Diciembre de 2020, el monto neto de Depreciación acumulada de los bienes de Uso asciende a \$ 1, 352,904.32 el detalle es el siguiente:

INVERSIONES EN BIENES DE USO					
	Saldo al	Provisiones	Bajas	Ajustes	Saldo al
	30/06/2020				31/12/2020
Equipo de Transp., Tracción y Elev.	\$ 906,274.30				\$ 933,696.64
Maquinaria, Equipo y Mob. Diverso	\$ 184,165.96				\$ 190,711.82
Bienes Inmuebles	\$ 214,557.81				\$ 228,495.86
	<b>\$1,304,998.07</b>				<b>\$1,352,904.32</b>

## Nota 8. Inversiones en Proyectos y Programas.

Al 31 de Diciembre de 2020, el saldo de proyectos y programas es \$ 1, 493,155.63 en donde se detalla los proyectos vigentes:

### INVERSION EN BIENES PRIVATIVOS:

Costo Acumulado de la Inversión.	\$ 890,494.83
Remuneraciones Personal Eventual	\$ 750.00
Productos Alimenticios	\$ 1,171.95
Productos de Cuero y Caucho	\$ 11,388.00
Productos Químicos	\$ 2,374.33
Minerales y Productos Derivados	\$ 1,246.91
Bienes de Uso y Consumo Diverso	\$ 18,076.49
Mantenimiento y Reparación	\$ 2,200.00



Otros Servicios y Arrendamientos	\$	11,000.00
Comisiones y Gastos Bancarios	\$	15.24
Construcciones y Mejoras	\$	89,403.74
Equipo de Transporte	\$	441,673.49
Maquinaria Equipo y Mobiliario	\$	84,216.55
Derechos de Propiedad Intangibles	\$	48,212.00
Proyecto de Construcción	\$	4,068.00
Depreciación	\$	43,661.86
Depreciación Acumulada	\$	(156,797.76)

**INVERSION EN BIENES DE USO PUBLICOS:**

Remuneraciones Personal	\$	63,822.00
Productos Alimenticios	\$	820,560.60
Productos Textiles y Vestuario	\$	7,730.00
Materiales de Oficina	\$	3,557.25
Productos de Cuero y Caucho	\$	1,038.00
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	\$	210,584.30
Minerales y Productos Derivados	\$	103,945.70
Materiales de Uso o Consumo	\$	5,760.88
Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$	191,797.90
Mantenimiento y Reparación	\$	6,001.77
Servicios Comerciales	\$	7,000.00
Otros Servicios y Arrendamiento	\$	88,698.00
Primas, Gastos x Seguros	\$	92.05
Transferencias Corrientes al Sector	\$	27,250.00
Construcciones Mejoras y Ampliaciones	\$	512,271.18
Máquina y Equipo, Mobiliario	\$	74,581.14
Semovientes	\$	3,727.13
Derechos de Propiedad	\$	30,127.00
Costo Acumulado de la Inversión	\$	6,585,484.22
Aplicación Inversiones Públicas	(	\$8,744,029.12)
<b>Sub Total .....</b>	<b>\$</b>	<b>0.00</b>

**Durante el presente ejercicio se liquidaron los siguientes proyectos:**

Nombre del proyecto	N°	Agrupación	Fuente de	Fuente de	Tipo
		Operacional	Financiamiento	Recurso	Proyecto

**Durante el presente ejercicio se iniciaron los siguientes proyectos:**

<b>INVERSIONES EN BIENES DE USO</b>						
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Nº</b>	<b>Agrupación Operacional</b>	<b>Fuente de Financ.</b>	<b>Fuente de Recurso</b>	<b>Tipo Proyecto</b>	<b>Saldo al 31/12/2020</b>
Reparación y restauración de la flota de vehículos recolectores de desechos sólidos del Municipio La Libertad	202006	6-Rec.Mpal	1-F.Gral	111-75%	DIVERSOS	\$ 97.46
Adquisición de vehículo para atención de emergencia por covid-19 y tormenta Amanda 2020, Municipio de La Libertad.	202015	6-Rec.Mpal	1-109	1-109	DIVERSOS	\$ 0.00
Rehabilitación de las instalaciones del rastro municipal postdaños generados por la tormenta tropical Amanda, que ocasiono afectaciones a todo nivel en el municipio de La Libertad	202016	6-Rec.Mpal	1-109	1-109	PRIVATIVO	\$ 4,759.55
Apoyo con materiales de construcción a familias afectadas a raíz de la tormenta Amanda y Cristóbal 2020, en diferentes comunidades del área urbana y rural del municipio de La Libertad	202017	6-Rec.Mpal	1-109	1-109	DIVERSOS	\$ 4,521.46
Contratación de personal eventual para cubrir plazas de personal más vulnerable en el departamento de saneamiento ambiental , ante la emergencia por la pandemia covid-19 , La Libertad	202018	6-Rec.Mpal	1-109	1-109	DIVERSOS	\$ 983.50
Programa de apoyo con ataúdes y pagos de compromisos derivados de servicios ya otorgados a familias de escasos recursos económicos del municipio de La Libertad	202019	6-Rec.Mpal	1-109	1-109	DIVERSOS	\$8,580.46
Insumos de protección personal para protocolo de reactivación de actividades en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de La Libertad	202020	6-Rec.Mpal	1-109	1-109	PRIVATIVO	\$ 742.46
Reconstrucción de puente de acceso sobre la calle que conduce a la comunidad Tlacuxtli cantón Cangrejera municipio La Libertad	202021	6-Rec.Mpal	1-109	1-109	DIVERSOS	\$ 1,736.38
Compra de camión de volteo usado para el servicio de las comunidades del municipio La Libertad, Departamento de La Libertad	202022	6-Rec.Mpal	1-109	1-109	PRIVATIVO	\$0.00
Entrega de cemento a las comunidades del municipio de La Libertad, afectadas por la tormenta Amanda y Cristóbal para reparación de calles y obras de protección.	202023	6-Rec.Mpal	1-109	1-109	DIVERSOS	\$ 122.46
Rehabilitación y construcción de caminos comunales, fase I , del Municipio La Libertad	202024	6-Rec.Mpal	1-109	1-109	DIVERSOS	\$ 97.46
Ayuda alimentaria para familias del municipio de La Libertad en situación de vulnerabilidad afectadas por la pandemias Covid-19	202025	6-Rec.Mpal	1-109	1-109	DIVERSOS	\$ 97.46
Rehabilitación, reparación y mantenimiento de las instalaciones del estadio Chilama. Municipio La Libertad	202026	6-Rec.Mpal	1-F.Gral	111-75%	PRIVATIVO	\$ 15,497.56
Puerto de La Libertad Unidos por una sonrisa de los niños en época de navidad 2020	202027	6-Rec.Mpal	1-F.Gral	111-75%	DIVERSOS	\$ 97.46
Construcción , remodelación y equipamiento de espacios públicos y deportivos del Municipio La	202028	6-Rec.Mpal	1-F.Gral	111-75%	DIVERSOS	\$ 97.46

Libertad						
Compra de material eléctrico y herramientas de trabajo para mantenimiento y ampliación de cobertura del alumbrado público en el Municipio La Libertad	202029	6-Rec.Mpal	1-F.Gral	111-75%	DIVERSOS	\$97.46
Introducción de agua potable en comunidad Hacienda San Diego , cantón San Diego Hacienda , trece de Enero y Varsovia , La Libertad	202030	6-Rec.Mpal	1-F.Gral	4-000	DIVERSOS	\$ 97.46
Introducción de agua potable en comunidad del cantón Majagual, playa tecolote , Monte Sinaí , San Antonio Majagual, proyecto denominado el Izcanal, La Libertad	202031	6-Rec.Mpal	1-F.Gral	4-000	DIVERSOS	\$ 97.46
Celebración de las fiestas patronales año 2020 del municipio de La Libertad, del 01 al 08 de Diciembre	202033	6-Rec.Mpal	1-F.Gral	2-000	DIVERSOS	\$ 2,001.10
Electrificación en calidad de coinversión el cual se encuentra ubicado en ladrillera cangrejera	19016	6-Rec.Mpal	1-F.Gral	2-000	DIVERSOS	\$ 97.46

### Nota 9. Depósitos de Terceros.

Al 31 de Diciembre de 2020, los Depósitos de Terceros reflejan un saldo de \$ 185,619.16

DEPOSITOS DE TERCEROS:		
Depósitos Ajenos.		\$24,608.24
Anticipos x servicios.		\$ 83,748.56
Anticipos x intereses		\$ 11,517.86
Depósitos x retenciones		\$ 50,666.38
Depósitos x recaudaciones		\$ 15,078.12
<b>Total</b>		<b>\$ 185,619.16</b>

### Nota 10. Endeudamiento Interno.

Al 31 de Diciembre de 2020, la municipalidad mantiene como Endeudamiento Interno un total de \$ 7, 937,339.51 el cual se detalla de la siguiente manera:

ENDEUDAMIENTO INTERNO:		
		Al 31/12/2020
<b>ENDEUDAMIENTO INTERNO:</b>		
Empréstitos de Empresas Pública Financiera.		\$ 0.00
Banco Hipotecario	\$ 0.00	
Empréstitos de Empresas Privada Financiera.		\$ 7, 937,339.51
Banco de los Trabajadores Salvadoreños	\$ 1,057,641.08	
Primer Banco de los Trabajadores	\$ 1,057,773.90	
<b>BANCOFIT</b>	\$ 473,239.57	
Caja de Crédito de Acajutla	\$ 266,973.07	
Caja de Crédito de Ahuachapán	\$ 302,667.58	
Caja de Crédito de Ilobasco	\$ 356,079.72	
Caja de Crédito de Jucuapa	\$ 344,925.85	
Caja de Crédito de San Martín	\$ 426,002.66	
Caja de Crédito de San Vicente	\$ 1,498,563.85	

Caja de Crédito de Santiago Nonualco	\$ 890,203.10	
Caja de Crédito de Sensuntepeque	\$ 239,401.54	
Caja de Crédito de Soyapango	\$ 311,714.32	
Caja de Crédito de Zacatecoluca	\$ 712,153.27	
		<b>\$ 7,937,339.51</b>

### Nota 11. Acreedores Financieros.

Este grupo comprende todos los movimientos de las cuentas que controlan los deudores por convenios o derechos pendientes de percepción, que al 31 de Diciembre de 2020, se detalla así:

Acreedores Financieros	
	31-12-2020
42451- Acreedores Monetarios x pagar	\$ 722,971.31
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 722,971.31</b>

### Nota 12. Gastos de Gestión.

Comprende los gastos de gestión municipal durante el ejercicio corriente, los cuales al 31 de Diciembre 2020 son \$ 14,269,981.43 y se detallan a continuación:

<b>GASTOS DE INVERSION PUBLICA</b>		<b>\$ 2,056,066.06</b>
Proyectos privativos y uso público	\$ 2,056,066.06	
Proyectos de Construcción	\$ 0.00	
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>		<b>\$ 2,209,875.30</b>
<b>Remuneraciones personal permanente</b>	<b>\$ 1,662,765.18</b>	
Sueldos	\$ 1,280,940.72	
Aguinaldos	\$ 111,735.00	
Dietas	\$ 156,037.27	
Beneficios adicionales	\$ 114,052.19	
<b>Remuneraciones personal eventual</b>	<b>\$ 254,585.17</b>	
Salario por Jornal	\$ 219,902.20	
Aguinaldos	\$ 16,128.00	
Beneficios Adicionales	\$ 18,554.97	
<b>Remuneraciones por servicio extraordinario</b>	<b>\$ 19,315.83</b>	
Horas Extraordinaria	\$ 19,315.83	
<b>Contrib. Patrón A. inst. De seg. publica</b>	<b>\$ 135,422.86</b>	
Por remuneraciones permanentes	\$ 135,313.86	
<b>Contrib. Patrón. A inst. De seg. SOC. privada</b>	<b>\$ 103,313.36</b>	

Por remuneraciones permanentes	\$	103,313.36	
<b>Gastos de Representación</b>	\$	<b>23,500.00</b>	
Por Prestación de Servicios	\$	23,500.00	
<b>Indemnizaciones</b>	\$	<b>10,972.90</b>	
Al personal de Servicio Permanente	\$	3,340.18	
Al personal de Servicios Eventuales	\$	7,632.72	
<b>GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIO</b>			<b>\$ 643,564.84</b>
<b>Productos alimenticios, agropecuarios y forestales.</b>	\$	<b>6,574.15</b>	
Productos alimenticios para personas	\$	6,081.55	
Productos Agropecuarios	\$	492.60	
<b>Productos textiles y vestuario.</b>	\$	<b>18,422.92</b>	
Productos textiles y vestuario.	\$	18,422.92	
<b>Materiales de Oficina, Productos de papel</b>	\$	<b>11,290.25</b>	
Productos de papel y cartón	\$	2,526.30	
Materiales de oficina	\$	5,148.95	
Libros, textos, útiles de enseñanza y publica	\$	3,615.00	
<b>Productos de cuero y caucho.</b>	\$	<b>1,487.70</b>	
Productos de cuero y caucho	\$	79.70	
Llantas y Neumáticos	\$	1,408.00	
<b>Productos químicos combustibles y lubricantes</b>	\$	<b>116,162.49</b>	
Productos químicos	\$	11,471.08	
Productos Farmacéuticos	\$	0.00	
Combustibles y lubricantes	\$	104,691.41	
<b>Minerales y productos derivados</b>	\$	<b>6,392.08</b>	
Minerales no metálicos y productos derivados	\$	4,423.45	
Minerales metálicos y productos derivados	\$	1,968.63	
<b>Materiales de uso o de consumo</b>	\$	<b>20,031.91</b>	
Materiales Informáticos	\$	10,312.22	
Materiales de Defensa y Seguridad	\$	0.00	
Materiales eléctricos	\$	9,719.69	
<b>Bienes de uso y consumo diverso</b>	\$	<b>64,951.39</b>	
Herramientas, repuestos y accesorios	\$	31,168.68	
Bienes de uso y consumo diverso	\$	33,782.71	
<b>Servicios básicos</b>	\$	<b>360,966.80</b>	
Servicios de energía eléctrica	\$	86,525.76	
Servicio de agua	\$	4,237.14	
Servicio de telecomunicaciones	\$	83,809.14	
Alumbrado publico	\$	186,394.76	
<b>Mantenimiento y reparación</b>	\$	<b>10,206.53</b>	
Mantenimiento y reparación de bienes muebles	\$	5,074.00	
Mantenimiento y reparación de vehículos	\$	5,132.53	
<b>Servicios comerciales</b>	\$	<b>1,635.50</b>	
Servicios de publicidad	\$	1,215.50	

Impresiones y Publicaciones	\$	420.00	
<b>Otros Servicios y Arrendamientos</b>	\$	<b>3,303.41</b>	
Atenciones oficiales	\$	402.30	
Servicios generales y arrendamientos diversos	\$	2,901.11	
<b>Arrendamiento y Derechos</b>	\$	<b>8,657.99</b>	
De Bienes Inmuebles	\$	8,657.99	
<b>Pasajes y Viáticos</b>	\$	<b>30.00</b>	
Pasajes al Exterior	\$	0.00	
Viáticos por Comisión Interna	\$	30.00	
Viáticos por Comisión Externa	\$	0.00	
<b>Servicios técnicos y profesionales</b>	\$	<b>7,130.00</b>	
Servicios de Contabilidad y Auditoria	\$	0.00	
Servicios Jurídicos	\$	0.00	
Servicios de Capacitación	\$	0.00	
Consultorías, estudios e investigaciones DIVE	\$	7,130.00	
<b>Especies Municipales</b>	\$	<b>6,321.72</b>	
Especies Municipales Diversas	\$	6,321.72	
<b>GASTOS EN BIENES</b>			\$ 8,565.10
<b>Equipo y Mobiliario Diversos</b>	\$	<b>5,236.12</b>	
Mobiliario	\$	680.00	
Equipo Informático	\$	1,790.36	
Maquinaria y Equipo	\$	2,765.76	
<b>Gastos en Activo Intangibles</b>	\$	<b>3,328.98</b>	
Derechos de Propiedad Intelectual	\$	3,328.98	
<b>GASTOS FINANCIEROS Y OTROS</b>			\$ 1,021,623.59
<b>Primas y gastos por seguros y comisiones banco</b>	\$	<b>38,407.97</b>	
Primas y gastos de seguros de bienes	\$	500.00	
Primas y gastos de seguros de personas	\$	35,071.47	
Comisiones y gastos bancarios	\$	2,836.50	
<b>Intereses y comisiones de la deuda interna</b>	\$	<b>961,334.32</b>	
De instituciones descentralizadas no empresarial	\$	8,999.88	
Empresas publicas financieras	\$	000.00	
Empresas privadas financieras	\$	952,334.44	
Empresas Privadas no Financieras	\$	0.00	
<b>GASTOS CORRIENTES DIVERSOS</b>	\$	<b>21,881.30</b>	
Multas y Costos Judiciales	\$	7,270.57	
Gastos Diversos	\$	14,610.73	
<b>GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS</b>			\$ 8,266,459.94
<b>Transferencias corrientes al sector publico</b>	\$	<b>9,500.00</b>	
COMURES	\$	0.00	
Fondo de Inversión Social	\$	0.00	
<b>Transferencias corrientes al sector privado</b>	\$	<b>17,727.21</b>	

A organismos sin fines de lucro	\$	9,687.71	
A personas naturales	\$	8,039.50	
<b>TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS</b>	<b>\$</b>	<b>8,239,232.73</b>	
TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS	\$	8,239,232.73	
<b>COSTO DE VENTA Y CARGOS</b>			<b>\$ 63,826.60</b>
Depreciación de Bienes de Uso	\$	63,826.60	
<b>GASTOS DE ACTUALIZACION</b>	<b>\$</b>	<b>0.00</b>	
Ajuste de Ejercicios Anteriores	\$	0.00	
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>\$ 14, 269,981.43</b>

### Nota 13. Ingresos de Gestión.

Comprende los ingresos de gestión municipal durante el ejercicio corriente, los cuales ascienden a \$ 17, 376,869.18 detallan a continuación:

Ingresos de Gestión	TOTAL AL 31/12/2020
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>\$ 820,505.33</b>
118 Impuestos Municipales	\$ 820,505.33
<b>INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>\$ 2,176,292.79</b>
121 Tasas de Servicio Público	\$ 1,807,160.23
122 Derechos	\$ 365,369.56
142 Ventas de Servicios Públicos	\$ 3,763.00
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS</b>	<b>\$ 10,649,052.61</b>
153 Multas e Intereses por mora.	\$ 1,141,538.05
162 Transferencias Corrientes del Sector Público	\$ 1,221,530.88
163 Transferencias Corrientes del Sector Privado	\$ 52,745.97
Transferencia entre dependencias	\$ 8,233,237.71
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS</b>	<b>\$ 3,603,029.04</b>
222 Transferencias de Capital del Sector Público	\$ 3,603,029.04
<b>INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS</b>	<b>\$ 124,213.46</b>

154 Arrendamientos de Bienes	\$ 124,213.46
<b>INGRESOS POR</b>	
<b>ACTUALIZACIONES Y AJUSTES</b>	<b>\$ 3,775.95</b>
INGRESOS DIVERSOS	\$ 3,775.95
Rentabilidad de Cuentas Bancarias	\$ 0.00
158 Ingresos Diversos	\$ 3,775.95
Ajuste de Ejercicio Anteriores	\$ 0.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 17,376,869.18</b>

La Libertad, 31 de Diciembre 2020.

  
 Lic. Iván Antonio Castillo Arévalo  
**JEFE UFI**



  
 Nelson Edgardo Hernández Umazor  
**CONTADOR MUNICIPAL**

